

El Día de Palencia

Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas.
Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Viernes 30 de Octubre de 1925

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11330

DEL MOMENTO

Homenaje oportuno

En un homenaje recientemente tributado por la Asociación de la Prensa de la Corte, en honor de un viejo periodista que ha cumplido los cincuenta años del ejercicio de la profesión, se siguió el sistema de obsequiar al homenajeado, entre otras cosas, con una cartera conteniendo tres billetes de mil pesetas.

No sabemos hasta qué punto será poético y poético este obsequio, pero es evidentemente práctico. Un periodista que se ha pasado la vida escribiendo en el yunque de un periódico, no está en condiciones de recibir otro obsequio que el de un documento en metálico. Ello nos recuerda una anécdota de la vida, o mejor dicho, de la muerte del gran poeta británico, al que encontraron, cuando ya cadáver, todas las joyas y objetos artísticos que le habían dado como premios por sus poesías, sin contar la corona de plata simulando la de laurel con que le coronaron en Granada, empujados en una casa que se le dedicaba a esa clase de escritores.

Los que premiaban y aplaudían a un poeta por su numen poético, creían, en la vida, pero se vio que creían mal, aquel hombre en continuo contacto con las Musas y trato tan frecuente y tan elevado con el ideal, no debía comer para alimentarse. El poeta y el aplauso deberían de basarse para vivir, pero no fue así. Y los honores que se le tributaron, o, oír el orgullo del aplauso, que más le abrió el apetito que cerrar el apetito que se cotizaban en lo que se cotizaban, para proporcionar unas escasas pesetas con las que vivir el hombre.

En fin la gente va haciéndose carne de él, y los premios metálicos, en certámenes como en home-

najes, se van poniendo de moda para artistas y escritores.

Sin obstáculo ninguno para su espiritualidad, la Iglesia católica, más sabia y más prudente que ninguna otra institución, tiene sentado el principio de que el sacerdote debe vivir del altar, o sea, en términos generales, que aquel que siente vocación por una profesión cualquiera, es necesario que pueda vivir del ejercicio de esa profesión, pues sólo de esa manera podía perfeccionarse en su ejercicio y podía haber ciertamente garantías de la que desempeña honradamente y con capacidad, pues no hay nada que más empañe las luces de la inteligencia y que más desvíe las vocaciones, que la preocupación de no poder a la satisfacción de las propias necesidades o a las necesidades de la familia.

Y acaso nadie, mejor que el periodista encargado de orientar a la opinión y de conservar ante el desarrollo de los sucesos la ecuanimidad necesaria para no dejarse influir por ellos, necesita de independencia y de desahogo para ejercer con dignidad su profesión: pero acaso también, nadie mejor que el periodista, carece de esa independencia, y aun de los recursos más elementales para la satisfacción de sus necesidades.

Y aun se habla de periodistas prevencidos, farsa de la opinión y enajenadores de su pensamiento! Verdad que son héroes los que parecen no lo son, y justo es reconocer que el número de esos héroes es mucho más abundante de lo que creen la mayor parte de los mortales.

Mas no conviene poner a los hombres en circunstancias que les hagan ser héroes, porque tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe.

Fernando

zá pueda afirmarse que el «Labor Party» irlandés es más conservador que su análogo de Inglaterra, cuando aún no había pasado por las oscilaciones que la infiltración marxista proveniente del lazareto ruso, le ha hecho padecer últimamente. Es decir, que reduce su misión a defender y mejorar la situación de sus agremiados, dejando a los teólogos que diriman las cuestiones que directamente les atañen. Por eso, en su seno hay protestantes de todas las menas y católicos de aquí, tan semejantes a los nuestros de antaño, que serían capaces de pasar por los mayores apuros, antes que dejar una sola de las prácticas cristianas, aun no obligatoria en grado grave.

Mucho es el poder de difusión adquirido por la viruela bolcheviquista; pero, antes de que aquí prenda, tiene que haber agujereado la piel de los súbditos de todas las naciones de Europa. Si en alguna nación europea cabe decir que el estado social es firme, es en Irlanda, donde la seriedad política, ahora subsistente, contribuye a afianzarlo más. Y cuenta que aún quedan en la agricultura rastros de la ominosa opresión, de la abominable opresión, que a esta vigorosa raza la impuso, durante siglos, el puritanismo farisaico de la Inglaterra protestante, que, también durante siglos, ha ejercido en Europa!... Santo Dios!... de campeón de la libertad ciudadana, de munificadora protectora de los pueblos oprimidos...

P. Bruno Ibeas
Dublín, Octubre de 1925.

VALLADOLID

(De nuestro corresponsal)

Un homenaje

El próximo día 4 de Noviembre se celebrará un agasajo en honor al poeta Fernando De Lapi, por su triunfo obtenido con la publicación del libro de versos «Suma Poética» y además que sirva de cariñosa despedida, puesto que ha sido destinado a Madrid, de sus amigos y admiradores.

El homenaje tendrá un carácter muy íntimo y al final se leerán algunos trabajos de escritores y poetas, dedicados al ilustre Fernando De Lapi.

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse en el Ateneo al precio de 8'50 pesetas.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEÓN

Dos penas de muerte

En la Audiencia terminó de verse la causa pendiente de este Juzgado por delito de asesinato, contra Agustina Fernández y Sabiniano González, de cuyos hechos ya nos hemos ocupado.

Después de formular las partes las conclusiones definitivas, el fiscal, en el sentido de agravar la pena de Agustina Fernández, pidiendo para ella la pena de muerte como para Sabiniano, y el señor Pallarés, en el sentido de considerar el delito de su defendido, Sabiniano González, como un delito complejo de disparo de arma y lesiones graves, o en otro caso, como un homicidio simple, y el señor García Moliner, de mantener las suyas respecto de su defendida Agustina Fernández, a la que consideraba inocente, informó el fiscal señor Divar, quien pronunció un discurso muy hábil y sereno, impregnado de un verdadero espíritu de justicia, pues supo prescindir, dada su dolorosa misión de acusar, de toda violencia y de todo ensañamiento.

Después informó el señor García Moliner, que pronunció un extenso discurso, encaminado a demostrar la inculpabilidad de su defendida, a la que presenta como modelo de esposas y de madres, víctima de la pasión de quien la perseguía.

Suspendida la vista, se reanudó por la tarde, informando el defensor de Sabiniano González, don Ricardo Pallarés. Este letrado estuvo razonadísimo, demostrando con toda clase de pruebas el porqué de sus conclusiones que había obrado en todo momento bajo el dominio absoluto que sobre él ejercía Agustina, esposa del muerto.

Terminados los informes, la causa quedó pendiente de sentencia.

Nombramiento

El secretario de este Ayuntamiento don Antonio Marco Rico, ha sido nombrado canciller del viceconsulado de Portugal, en esta capital.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CLIBANA»

SOCIOLOGÍA CRISTIANA

EL SACRIFICIO

En el vasto ateneo donde la moderna civilización vierte sus ideas fortalecidas con las energías de la voluntad consciente de su misión y fin hacia el bien no se suele dar cita a ese factor de las más grandes acciones, que se llama el sacrificio.

En ese otro emporio en que se hallan multitud y diversidad de solicitudes grandes y plenas de excelencias, que concurren en la esfera emocional de nuestro yo para afinarnos cada vez más en la práctica de esas dilataciones espirituales que se llaman virtudes, también aparece en muchos de los humanos, descartado el sacrificio.

Falta de preparación nuestra época para hacer germinar en la presente generación esa potencia dinámica del sacrificio, que produce siempre frutos ubérrimos de buenas e imperecederas obras, parece a primera vista una excentricidad de viejo y atrevido filósofo, el recordar el valor del sacrificio.

Concretando todo lo que es posible hacer en un artículo periodístico, tan extenso asunto, conviene hacer una pregunta básica, de cuya solución y respuesta se ha de partir para apreciar el valor objetivo y subjetivo del sacrificio. ¿Existe hoy, entre los que formamos la generación del primer tercio del siglo XX, el espíritu del sacrificio?

Afortunadamente sí, todavía no es una planta exótica, ni puede considerarse como hacen algunos cristianos tocados de epicureísmo, como el período arcaico del espíritu humano.

actuación silenciosa pero satisfactoria, esa potencia del mal, que se extiende o pretende extenderse por doquier, encuentra la resistencia que impide se adelante la hora de la Justicia Divina, justamente irritada por las prevenciones de los hombres.

A semejanza de las altas torres que erguidas sobre los edificios contiguos, recogen con sus pararrayos la chispa que amenazaba la inminente destrucción de vidas y haciendas, del mismo modo existen almas, que levantadas en alas de su pureza y amor, recogen con sacrificio espíritu el dolor y la tribulación que en castigo relativo al mal moral, andan dispersos por el mundo, amenazando constantemente.

Existe el sacrificio, pero frente a él existe otro altar donde se rinde culto, con rito variadísimo, a nuestro propio yo, a nosotros mismos, teniendo también quizá esta religión egolátrica su sacrificio, pues experimentalmente vemos que donde hay placer, está el dolor, y donde hay risa, tienen también lugar las lágrimas.

Se impone, pues, una moral: La moral del sacrificio. Teniendo en cuenta que ante Dios es agradable, no olvidemos que ante los hombres también lo es, pero muchas veces por fines utilitaristas. Tenemos que entendernos con nuestros semejantes, y no por estar influidos nuestros actos del espíritu altamente cristiano hemos de abdicar nuestros derechos.

Si poco a poco, sirviéndonos más como de un medio educativo, que de inquisiciones logramos introducir nuestro espíritu investigador, en la trama y urdimbre de las producciones de nuestros contemporáneos, alcanzaremos una afinidad tan extraordinaria para cotizar y justipreciar nuestra época, que inminentemente brotará el primer vástago de la fecunda planta del sacrificio, en nuestro espíritu muelle.

El otro polo de la trayectoria es el aprecio de la Divinidad hace del sacrificio, pues la clave de esa epopeya gloriosa del amor que conocemos en la historia universal como principio de

una nueva era, y que se llama la Redención del género humano, tiene por base y cúspide, el sacrificio del Hombre-Dios.

Es decir, que al ver los ingentes montones de arte, de ciencia y de realidades vivientes, que la moderna civilización ha creado o ha descubierto, y apreciando que todo ello se pretende hacer, descansar sobre el peligroso e inseguro cimiento del egoísmo, y recordando que el hecho que a primera vista parece el más paradójico que presenciaron los siglos, cual fué la implantación de la moral evangélica, sobre el despótico imperio romano, esta obra teátrica, donde la inteligencia divina y la potencialidad humana se aunaron, hubo de tomarse como coeficiente, el sacrificio, debemos instaurar los que de cristianos y patriotas nos preciáramos, una cruzada, para que no perezca tanta hermosa realidad, hoy existente:

El campo de operaciones es más que suficiente para que quepamos todos; es la sociedad. El enemigo, todos y nosotros mismos. El material de guerra, es el sacrificio.

Excesivamente extenso resultaría sólo el intentar prescribir normas para conseguir una pronta y eficaz invasión de espíritu de sacrificio, capaz de saturar a las modernas sociedades, alejadas del ideal cristiano.

Muy por encima de todos los códigos, redactados para hacer menos ingrata la vida de los pueblos y sobrepasando los límites que marcan las legislaciones, más prudentes, hallábase, en los ocho artículos que Jesucristo, Las Bienaventuranzas.

De aquí nació el espíritu del sacrificio, al ver que los humildes serían bienaventurados, los pacíficos, los perseguidos por implantar la justicia y la moral, los misericordiosos, los necesitados, y los atribulados, eran portadores de letras giradas contra Dios y pagaderas en el reino de los cielos, con la munificencia que allí se hace, vieron entonces interminables falanges de hombres, mujeres y niños, que querían poner su tesoro en el cielo, donde ni la polilla ni el orin, ejercen su destructiva tarea. En una palabra, se sacrificaron.

Sin embargo, aun ese sacrificio, tiene algo de propia utilidad. Si solamente hubiera dicho: Bienaventurados los misericordiosos, y así de los demás, sin añadir, porque ellos alcanzarán tal o cual galardón, es muy probable que el número de los que se sacrificaron, no fuera tan crecido.

Los hijos de la presente época, que por la historia y aun en nuestro tiempo, hemos asistido a tantos balances del espíritu humano, y siempre hemos apreciado un déficit en el capítulo de las generalidades, y un superávit en el del egoísmo, debemos aspirar a que desaparezca ese poco honroso balance por parte, sobre todo, de los que nos llamamos cristianos.

Una enseñanza final podemos sacar de un símbolo que muchas veces hemos visto emplear en el culto católico, y quizá no hemos reflexionado sobre él.

El incienso que se ofrece a Dios en nuestros altares, representa el sacrificio que los humanos hacemos al Señor; pues bien, el incienso, antes de usarse para ese fin, es arrancado violentamente de su árbol, después triturado y por último se quema. Simil perfecto que si en nosotros tuviera realidad efectiva, entenderíamos algo de sacrificio.

Dionisio Urraco

Madrid, Octubre 1925.

DESDE IRLANDA

Estado social

Irlanda es una nación pequeña y esencialmente agrícola; por ser así, el país que está despojada de toda industria. Casi frente a frente de la zona que vive, hay una fábrica de cerveza, que deja, a mi juicio, a las que en Londres me he visto, disputándome como la más grande del mundo. Y no lejos de ella, yergue sus muros de Wisky, en cuyas calderas de hierro podría haber muy bien el que Oviedo gasta en un día.

Irlanda, es claro que tiene que tener cuestión social, donde quiera que se alce una bandera en el aire, allí se plantea el problema de los conflictos sociales y ruidosos conflictos sociales. No hace ocho días que en la parte este país tuvo lugar uno de esos acontecimientos extremos o ariscados. Y ya hay planteado otro que soportaría la empresa alemana, encargada de la ejecución del proyecto Shanon, y que el Gobierno con el hábito a los conflictos sociales de aquí que allí concocéis. Aquí, a nada de lo que la discusión de la cuestión de los salarios o de la productividad y eficiencia de la jornada de trabajo, que ver algo con el problema de la Trinidad. Quiero decir que los conflictos sociales están aquí en el radio económico, o en el del obrero y la fase estrictamente económica de la producción. Los intereses religiosos quedan en un plano superior, a la que no llegan los conflictos del trotear por el terreno que patronos y obreros se mueven, dirimiendo quién tiene mejor plato sobre la mesa. Eso de mezclar los argumentos de la fe con las pesetas, ha sido un ejemplo vivo de ello le ofrece el

asunto Shanon. Es gestora de éste, como he dicho, una empresa alemana, que está llevando a cabo grandes construcciones sobre el río que atraviesa el país de parte a parte, para aprovechar la fuerza hidráulica de él y transformarla en luz y fuerza motriz industrial. El proyecto no puede ser más beneficioso para el país, porque, además de suministrarle luz y fuerza, le ahorra carbón, que tiene que comprar anualmente a Inglaterra por una cuantía de diez millones de libras anuales. Pero... ¡aquí está el QUID del lío en desarrollo! Inglaterra no quiere perder el mercado irlandés, ¡como no quiere perder otros menos pingües!... y... sumándose a los que por la desaparición del comercio del carbón sienten mercedas sus bolsas, ha persuadido a los obreros de que es reducido el salario que la empresa Shanon les da, a pesar de que éste, sin contar gajes accesorios, pero no despreciables, es de 32 chelines por semana, cuando el jornal medio del país es de 25 ó 26 ídem. De intermedio un hombre bueno entre los contendientes hace un Padre Redentorista, que logrará, es de suponer, el acuerdo apetecido, porque no hay razón alguna para el disentimiento, sino es la influencia maquiavélica indicada.

El motivo principal de que en las luchas sociales de aquí no aparezca el carácter antirreligioso de sus homologas del Continente, es que aquí, más que en ninguna parte del Continente, son vivos los sentimientos religiosos. La persecución brutal de Inglaterra ha extendido las raíces de la fe por las almas de un modo total y profundísimo, absorbiendo el alma entera. Por lo mismo, el Clero se halla íntimamente compenetrado con las muchedumbres. Ha padecido con ellas y por ellas y en ellas está fundido. Lo que él dice se toma por artículo de fe, y creo que no dice otra cosa al pueblo que lo que por tal puede ser tomado. Amén de esto, el socialismo, que tiene escasmísima fuerza, posee un idealismo en el que para nada entran en cuestión los asuntos religiosos. Qui-



El señor

Don Juan García López

falleció en Espinosa de Villagonzalo
el día 27 de Octubre de 1925

a los 54 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. F.

Su atribulada viuda doña Catalina Calvo Martín; hijo Albino; hermanos don José y don Modesto García López; hermanos políticos doña María Martín y doña Macaria García, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.



TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51,

Teléfono núm. 2-68

LEÓN

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ASESINATO

MODIFICACIÓN DE CONCLUSIONES

SESION DE LA TARDE

A la hora prefijada se constituyó el Tribunal, en la forma que se ha dejado expuesta en el día de ayer, con asistencia de las partes y selecta concurrencia de señoras y señoritas, así como de letrados, y dada la voz de «Audiencia» y declarada por el señor presidente abierta la sesión, se dió cuenta, por el secretario, de los escritos de conclusiones definitivas establecidas por las partes, siendo éstos del tenor siguiente:

El de la acusación pública:

1.ª En la tarde del día primero de Junio de 1925, se celebraba un baile público en la ciudad de Carrión de los Condes, en un salón titulado «El amor propio», sito en la calle o Plaza del Mercado Viejo, con gran concurrencia de jóvenes de ambos sexos. Próximamente, como de ocho y media a nueve, estando bailando el joven Elias Vaspas Monzón con la señorita Rosario Pérez Sarabia, en el momento de pasar por delante de Cayetano de la Fuente Esteban, éste súbitamente, y sin que nadie se diera cuenta de ello, blandiendo un cuchillo de los llamados de cocina, que previamente había cogido de la estantería del Comercio de su principal, bien afilado y que llevaba expreso para la realización del crimen, sin mediar palabra alguna asestó al Elias Vaspas una fuerte cuchillada, dirigida de frente, sin que éste hubiera podido precaver, evitar ni defenderse de la agresión de que había sido víctima, ya que iba bailando conduciendo al lado derecho suyo a la compañera de pareja dándole el brazo izquierdo; cuya cuchillada, penetrando en dirección de arriba a abajo y de fuera a dentro por el tercer espacio intercostal izquierdo, entró en el corazón por la arteria izquierda, cerca del ventrículo del mismo lado, que le produjo la muerte casi instantánea.

El Cayetano entonces intentó asaltar al Elias otra u otras cuchilladas, no pudiendo conseguirlo, por la intervención de varias personas; y aprovechando la confusión reinante, salió del local y fué detenido momentos después de que salía de la casa de su amo.

El móvil del crimen no ha sido otro, al parecer, que el afecto exagerado que sentía por la hija de su principal, a la sazón novia del interfecto; motivo por el cual él no podía ver con agrado las relaciones entre aquéllos.

2.ª Los hechos anteriormente relacionados son constitutivos de un delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 418 del Código Penal, cualificado por la circunstancia primera de dicho artículo.

3.ª Del expresado delito, es autor responsable el procesado Cayetano de la Fuente Esteban, por participación directa y voluntaria en su ejecución.

4.ª No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.ª Procede imponer a Cayetano de la Fuente, la pena de cadena perpetua, con las accesorias de interdicción civil, y para el caso de indulto de la pena principal, la de inhabilitación absoluta perpetua, costas procesales e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas, debiendo darse al arma con que realizó el hecho, el destino legal.

La defensa

1.ª En ocasión de encontrarse casualmente Cayetano de la Fuente con Elias Vaspas en un baile que se celebraba en la ciudad de Carrión de los Condes, en la tarde del primero de Junio último, el procesado, al observar que Rosario Pérez, novia del Elias, era bailada por éste con movimientos y actitudes que aquél consideró incompatibles con los respetos debidos a toda mujer, Cayetano, que estaba profundamente enamorado de aquella señorita, hizo a ésta una señal para impedir que nadie comentase sus actos, y seguidamente, casi sin interrupción de lapso de tiempo, el procesado, al observar los gestos despectivos que hacía el interfecto cuando bailaba delante de él con la señorita Rosario, excitado por ellos, e influenciado poderosamente por el antiguo y honesto amor que sentía por aquella, se precipitó sobre la pareja expresada y separándoles, acometió al interfecto, causándole la herida que le produjo la muerte.

Ese hecho tuvo como causas generadoras las siguientes:

UNA la honesta, intensa y antigua pasión amorosa que el procesado sentía desde hace años por la señorita Rosario, con la que convivía y cuya pasión honrada y desprovista de toda

ilicitud produjo una definitiva rivalidad entre Elias y Cayetano, aumentada al conocer éste en fecha reciente y anterior a la de autos que aquella optaba por el cariño de su rival, lo que motivó un grave estado de ofuscación permanente en el ánimo de Cayetano de la Fuente.

OTRA causa generadora de la pérdida parcial de la libertad moral del procesado, que agravó la ofuscación antes dicha, bastante por sí para producir aquella, fué la actitud del interfecto con el gesto despectivo e innecesario con que a presencia de su rival bailaba a su novia integrante de una silenciosa pero expresiva provocación que coadyuvó a la ejecución del hecho en sus causas originarias.

2.ª Los hechos son constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Conforme.

4.ª No conforme; porque sólo concurren las circunstancias atenuantes 4.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código citado.

5.ª De no estimar las calificadas, dichas dos circunstancias, ratifico la correlativa del escrito provisional, y de ser aceptadas ellas, influirán en la imposición de la pena correspondiente, que puede ser la de grado mínimo de reclusión temporal.

Informe del fiscal

Terminada la lectura, el señor presidente concedió la palabra al representante del Ministerio Fiscal.

Don Manuel Pedregal comienza su razonado y sereno informe, manifestando que ha llegado el momento culminante, en que va a resolverse un proceso de gravedad suma.

Aunque la defensa sustenta un criterio, completamente opuesto al suyo en la apreciación de los hechos, el Ministerio Fiscal entiende, y así lo sostiene, que el hecho es constitutivo de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía.

En un principio, sostuvo la misma calificación jurídica, y si modificó sus conclusiones en el acto del juicio, es porque reconoce la inexistencia de una

ción, y quiere colocarse en el fiel de la balanza.

Este proceso, — dice, — ha producido una sensación enorme, ya que se trata de un delito de los llamados vulgarmente crímenes pasionales.

El procesado cometió el hecho de una manera traidora, hiriendo así los sentimientos, no sólo de la noble ciudad de Carrión de los Condes, sino también de la Sociedad en general.

La vida y la existencia, son bienes del hombre, como lo son el honor; el Hacedor Supremo, es el único que puede disponer de ella. Ya en el Decálogo se impone este precepto: «No matarás Y de haber sido el procesado un buen cristiano, no podía haber abrigado el propósito de matar.

Describe a continuación la forma alevosa en que se llevó a efecto el crimen, y en párrafos brillantísimos, señala el móvil que le impulsara, y que no fué otro que el afecto exagerado que el procesado sentía por Rosario, tal vez ante la perspectiva de un matrimonio ventajoso, como hija que ésta es de uno de los comerciantes principales de la ciudad; diferenciándose por tanto de ese otro amor honesto, desinteresado, puro y legítimo, que nace en los corazones nobles, cual era el que sentía el interfecto por su novia.

Germinó en el alma del procesado, el propósito de deshacerse del que creía él un obstáculo para su avenir y en uno de esos momentos fatales, concibió el crimen, ya que no podía realizar sus intentos de matrimonio.

A este efecto, se apropia de un cuchillo de la estantería del comercio donde presta sus servicios; mas, como éste no era de los llamados de punta, encarga a un dependiente compañero suyo, apodado «Mataratas», que se lo lleve a afilar, marcando con lapicero el diseño de la forma que había de tener aquél.

Al devolverle el cuchillo afilado, lo encuentra demasiado agudo, y pensando que esto podía constituir un peligro para llevarle consigo, encarga una vaina. Con sobra de precauciones, piensa que el cuero de esta vaina no es suficiente y manda hacer otra, que aún no resulta de la satisfacción del que la hacía, diciendo entonces el Cayetano: «Déjalo, que para quien es, basta».

Habla después el señor Fiscal de la forma cómo el procesado llevó a efecto la agresión y dice que de una manera fría y serena, se colocó en sitio adecuado para acechar a su rival.

Antes de entrar de lleno en la defensa de su tesis cree conveniente exponer algunos antecedentes, y al efectuar

aprovechándose de que al tocar un bailable pasaba junto a él la pareja de la Rosario y el Elias, la primera vez soltó una risotada, y a la segunda, sin que nadie pudiera sospechar lo que iba a suceder, el Cayetano se lanza sobre su rival, como pudiera hacerlo la fiera sobre su presa, clavándole en el pecho, hasta la empuñadura, el cuchillo que llevaba preparado, y cayendo al suelo el Elias, como herido por una centella.

Es el asesino el traidor alevoso que se lanza sobre la víctima, blandiendo el cuchillo bien afilado y que de una manera súbita e inesperada, asesta una cuchillada certera al Vaspas, que le partió el corazón y le produjo la muerte casi instantánea. Así lo confiesa el procesado en varias de sus declaraciones, especialmente en la indagatoria, como así aparece también en las declaraciones de los testigos.

Esto es lo que sucedió y no lo que nos ha dicho en el día de hoy, completamente nuevo, y que no aparece por ninguna parte del Sumario, sólo en su afán de eludir la responsabilidad.

Pasa después a ocuparse de la prueba documental, y leyendo algunos párrafos de los informes médicos: «Basta por sí solo, dice, con esta lectura para demostrar la alevosía».

A continuación se extiende en atinadas consideraciones jurídicas, para deducir que en este caso la alevosía se encuentra tan clara como la luz meridiana, y cree que la Sala a quien se dirige, estará tan convencida de su existencia, como el Ministerio Fiscal.

Seguidamente, comienza a demostrar que, ni de los hechos, ni de la justa apreciación jurídica, se desprende la existencia de las circunstancias atenuantes séptima y cuarta, aducidas por la defensa; pues que, ni el odio ni la venganza, pueden engendrar el arrebato y la obcecación, ni tampoco la enemistad puede determinarlos; y no existiendo el arrebato, no hay por qué ocuparse de la atenuante cuarta, toda vez que bien clara está su inexistencia.

Termina su elocuente, razonado, sereno y sereno informe, manifestando que, ni de los hechos, ni de la justa apreciación jurídica, se desprende la existencia de las circunstancias atenuantes séptima y cuarta, aducidas por la defensa; pues que, ni el odio ni la venganza, pueden engendrar el arrebato y la obcecación, ni tampoco la enemistad puede determinarlos; y no existiendo el arrebato, no hay por qué ocuparse de la atenuante cuarta, toda vez que bien clara está su inexistencia.

Se detiene en el análisis de las declaraciones del procesado y de los testigos, así como del informe de los médicos, y los combate con argumentos jurídicos que vienen a demostrar la tesis por él sostenida.

Refuta la circunstancia agravante de alevosía, apoyándose en copiosa jurisprudencia y citando un hecho acaecido en Palencia hace muchos años para demostrar que en el que motiva la presente causa no concurre tal circunstancia.

Dice después que las agravantes cualificativas que elevan el hecho a la categoría de otro delito más grave, tienen que estar justificados y probados como el hecho mismo.

Procede inmediatamente a sostener la concurrencia de las circunstancias atenuantes alegadas, citando en su apoyo y con variedad, según los casos, gran número de sentencias del Tribunal Supremo.

Lee sobre este punto algunos párrafos del notable juriconsulto, profesor de derecho penal señor Aramburo para demostrar que un gesto puede violentar los sentimientos y dar lugar a la realización de un delito, y al efecto cita algunas sentencias que así lo establecen y después de rebatir las alegaciones del señor fiscal para sostener y demostrar la otra de sus circunstancias alegadas 7.ª del artículo 9.º del Código, sostiene que la pasión amorosa produce necesariamente arrebato y obcecación.

Hace una brillante descripción del amor y lee párrafos de la Ley de las Partidas del rey sabio, y del Código Penal de 1822, que ya reconocían el amor como circunstancia atenuante, leyendo también algunas sentencias del Tribunal Supremo.

Termina su luminoso y razonado informe concluyendo que el hecho realizado por su defendido sólo es constitutivo de un delito de homicidio, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, esperando de la Sala que con su elevado criterio, entenderá que los hechos sometidos a su resolución no son constitutivos más que del delito que él califica.

El informe del señor Díaz Caneja, lleno de elocuencia y profundos conocimientos jurídicos que acrecientan su fama de criminalista, fué también muy elogiado y objeto de muchas felicitaciones.

Palencia 30 de Octubre de 1925.
Galo Miguel Barca Solana

to dice que su patrocinado estuvo primero en Carrión de los Condes en el Comercio de Eleuterio Pérez, padre de la señorita Rosario, cuando ésta contaba solo catorce años y que a pesar de ser una niña despertó en él una pasión tan pura, tan desinteresada, tan noble, que le obligó a ausentarse de Carrión y marchar a Cádiz, por haber comprendido que la diferencia de clases sería un obstáculo, una razón para no poder llevar a cabo aquellas ilusiones con que soñara, permaneciendo en la ciudad andaluza siempre con el recuerdo del ser amado, durante dos años y medio, hasta que un día recibe una carta del padre de Rosario expresándole su deseo de que viniera a ponerse al frente de su comercio y ofreciéndole un sueldo de 2.000 pesetas.

Antes de decidirse escribe una carta a Rosario participándole los deseos de su padre, carta a la que ella no contesta.

Extiéndese luego en largas consideraciones sobre este punto y reconoce que la pasión nacida en el Vaspas era tan honrada y pura como la del Cayetano. Mas cuando el Cayetano veía en la Rosario la predilección con que distinguía al interfecto, a la vez que a él le rechazaba, surgió como tenía que suceder la rivalidad entre los dos de una manera fuerte, viril, enemistándose ambos. Lo que ocurrió después solamente Rosario lo podría decir; pero ésta calla, para tributar a su novio el último recuerdo de su amor, y en este sentido elogia su silencio en párrafos brillantes.

Dice que en vista de que la Rosario le recibía unas veces con agrado y otras le rechazaba, el Cayetano decidió marcharse a América haciendo gestiones para ello y escribiendo a una Compañía consignataria para proporcionarse el embarque y que al ser sorprendido por la Rosario y enterarse ella de los propósitos de éste le dijo: «quédate; hazlo por mí», rompiendo él la carta accediendo a sus deseos.

Pasa después al examen de la prueba y sostiene que no existen más que las manifestaciones de su patrocinado corroboradas por la única testigo, y que es indudable, y así hay que reconocerlo, que el Cayetano estaba enamorado de Rosario.

Lee después algunos párrafos del Prefacio de la ley de enjuiciamiento criminal suscrita por el gran juriconsulto Alonso Martínez.

Hace una descripción de los conceptos jurídicos que aparecen en las declaraciones del procesado, y dice que la escasa cultura del procesado no es posible comprenderla su alcance.

Se detiene en el análisis de las declaraciones del procesado y de los testigos, así como del informe de los médicos, y los combate con argumentos jurídicos que vienen a demostrar la tesis por él sostenida.

Refuta la circunstancia agravante de alevosía, apoyándose en copiosa jurisprudencia y citando un hecho acaecido en Palencia hace muchos años para demostrar que en el que motiva la presente causa no concurre tal circunstancia.

Dice después que las agravantes cualificativas que elevan el hecho a la categoría de otro delito más grave, tienen que estar justificados y probados como el hecho mismo.

Procede inmediatamente a sostener la concurrencia de las circunstancias atenuantes alegadas, citando en su apoyo y con variedad, según los casos, gran número de sentencias del Tribunal Supremo.

Lee sobre este punto algunos párrafos del notable juriconsulto, profesor de derecho penal señor Aramburo para demostrar que un gesto puede violentar los sentimientos y dar lugar a la realización de un delito, y al efecto cita algunas sentencias que así lo establecen y después de rebatir las alegaciones del señor fiscal para sostener y demostrar la otra de sus circunstancias alegadas 7.ª del artículo 9.º del Código, sostiene que la pasión amorosa produce necesariamente arrebato y obcecación.

Hace una brillante descripción del amor y lee párrafos de la Ley de las Partidas del rey sabio, y del Código Penal de 1822, que ya reconocían el amor como circunstancia atenuante, leyendo también algunas sentencias del Tribunal Supremo.

Termina su luminoso y razonado informe concluyendo que el hecho realizado por su defendido sólo es constitutivo de un delito de homicidio, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, esperando de la Sala que con su elevado criterio, entenderá que los hechos sometidos a su resolución no son constitutivos más que del delito que él califica.

El informe del señor Díaz Caneja, lleno de elocuencia y profundos conocimientos jurídicos que acrecientan su fama de criminalista, fué también muy elogiado y objeto de muchas felicitaciones.

Palencia 30 de Octubre de 1925.
Galo Miguel Barca Solana

LA PEREGRINACIÓN DE PALENCIA

Los peregrinos del Pilar llegan a Burgos

Nos dicen de la ciudad vecina, lo siguiente: Procedente de Zaragoza ha llegado a ésta, en el correo de esta tarde, la peregrinación palentina, que viene de celebrar en el templo del Pilar solemnes cultos para pedir a la Santísima Virgen el feliz término de la guerra de Marruecos.

El siguiente día de su llegada a la capital aragonesa, el muy ilustre señor don Eugenio Madrigal dijo la Santa Misa, dió la Sagrada Comunión a los peregrinos, en el Templo del Pilar y predicó piadoso fervorín, haciendo historia de la venida de la Santísima Virgen en carne mortal, santificando con su planta aquel lugar en que fué edificado el Templo en su honor.

Por la noche de aquel día se sumaron a los rosarios de Infantes, que rezaron con gran devoción, y ayer mañana comulgaron en el Santo Cristo de La Seo.

Vienen satisfechísimos de su visita al Pilar y de esperar es que de nuestra capital salgan también entusiasmados ya que tantas bellezas en ella se encierran.

En la estación, mucho antes de la llegada del tren, hallábase reunida la Corte de Honor de la Virgen del Pilar con su director el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rofi; presidenta doña Pilar Villegas; presidenta de honor doña Pilar Galleu, vicepresidente señora de Argós, doña Emilia Costa, señora de Yagüez y secretaria doña Pilar López de Jemeno.

También salieron de la Colonia Aragonesa su presidente el señor Jiménez Rubio, señor Argós, tesoroero; señor Pérez Solernou, López Gemenio, Caballeros eucarísticos y Marias de los Sagrarios, cuyos nombres omitimos y el sacerdote palentino señor Mañero y capellán del Ejército.

El M. I. señor don Natalio Sarsa, saludó al presidente de la Peregrinación señor Madrigal.

Una salva de aplausos y grandes vivas a la Virgen del Pilar, Palencia y Burgos, se sucedían sin cesar, saludándose mutuamente, y dando la bienvenida a los peregrinos que, llenos de entusiasmo y fe religiosa, serán nuestros huéspedes por veinticuatro horas.

Palencia y Burgos, ciudades hermanas por su proximidad y por su fe religiosa, se han dado esta tarde un abrazo.

En compacto grupo se han dirigido a los hoteles y a las seis y media, como teníamos indicado, se han reunido en la parroquia de San Lorenzo, donde se halla establecida canónicamente la Asociación, a celebrar solemne función.

Mañana, a las ocho, oírán misa en la Capilla del Santísimo Cristo, dedicando la mañana a visitar la Cartuja y Huelgas, y la tarde la Catedral, San Nicolás, San Gil y algún otro monumento.

Sean bien venidos.

María González Díaz
MODISTA
Mayor pral., 209 y 211-2.º derecha
PALENCIA

Holland América Line-Rotterdam
SERVICIO RÁPIDO A LOS PUERTOS DE CUBA MEXICO.

NUEVE DIAS A LA HABANA
EL MAGNIFICO VAPOR VEENDAM (25.600 TONELADAS)

Saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico

de Santander el 22 de Noviembre
> Coruña el 25 de >
> Vigo el 24 de >

admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera clase

Precio del Pasaje en 3.ª clase | Habana 549.50
Veracruz Tampico 592.75

Para informes dirigirse a los agentes señores

BILBAO: Pérez Ullivarri e Hijos.—SANTANDER: Francisco García.—GIJÓN: Hijos de A. López de Haro.—CORUÑA: López y Sánchez.—VIGO: Joaquín Dávila

Maderas y carpintería

Encontraréis cuanta madera necesitéis muy bien preparada tanto en blonaje de todos los largos y anchos como en tabla, tableta, varrotillo, tablones de todas dimensiones, terciados, tarima del norte y del país, maderas norte en tablonaje y tabla, ripia del país superior de 12 centímetros espesor y un centímetro gruesa, en el

Almacén de la calle Gil de Fuentes, número 22

Ventanas, puertas, balcones de todos los tamaños, clases superiores, precios sin competencia. Encargos en general en este ramo y a precios, pues esta casa tiene montado el taller de carpintería con todos los aparatos modernos y su obra es sobradamente conocida en toda la provincia.

MOLDURAS Y JAMBAS

Calle de Gil de Fuentes, número 22

PEDRO MANUEL GIL

Del Gobierno civil

Al recibimos esta mañana en el despacho oficial el señor gobernador nos mostró una felicitación muy sincera y atenta del Ayuntamiento de Astudillo de Campos, por su brillante campaña en pro del cumplimiento de la Ley, en lo que respecta a la tala mínima del trigo.

El Anuario de la Vida local. La Dirección general de Administración local, telegrafa al señor Cuesta Fernández, encargándole siga adelante en la letra las instrucciones publicadas en la «Gaceta» de hoy, en la Vida Local.

Nos manifestó el señor gobernador, que cumplirá fielmente con las reglas dictadas y llenará los modelos enviados.

El sumario es el primero que se publica.

Espera también nuestra primera autoridad que los jefes de las secciones de presupuestos municipales cumplan dentro del plazo señalado, cuanto se dispone por la superioridad.

Una multa impuesta la multa de 100 pesetas a vecino de Monzón Ciriano Calvo García.

La huelga de mineros. Esta mañana celebró una extensa conferencia con el patrón de la mina «San Luis», de Guardo, y con una comisión de los obreros que se declaró en huelga, y que, gracias a las gestiones del señor Cuesta, siguen trabajando condicionalmente, hasta tanto se resuelva el conflicto definitivamente.

Esta vez el señor Cuesta Fernández les presentó las soluciones siguientes, que ellos aceptaron por unanimidad.

Que como quiera que está en tramitación el pleito minero de Asturias, espere a conocer la solución de la Comisión de Combustibles.

Que el patrón de la mina, en el caso de que los obreros siguieran en las condiciones de ahora trabajando, les aumente sus jornales.

Los comisionados quedaron en comunicar a sus compañeros las manifestaciones del señor gobernador, en las cuales se hallan conformes de temano, pero necesitan como es natural el asentimiento de todos, que tendrán seguramente.

El señor Cuesta pedirá además informes a la Delegación provincial de Trabajo.

El pueblo de Grijota. Le cumplimentaron el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Grijota, para tratar de facilitar locales o casa-cuartel a la Guardia civil en dicho pueblo.

Al parecer existen algunas dificultades respecto al precio de la reparación de sus condiciones, porque el edificio en cuestión no se quiere respetar ningún contrato en venta.

La Comisión permanente del Ayuntamiento, se atenderá a lo ordenado por el gobernador en el asunto, viéndose bien patentes los deseos que animan al señor Cuesta para privar de la presencia de la Benemérita al pueblo de Grijota.

Este se muestra muy agradecido a sus gestiones.

AUTOMOVIL
magnífico, excelente marca Europeo, doble faeton, cinco asientos, completamente equipado y a toda verdad, se vende muy barato. Verdad, se vende muy barato. Verdad, se vende muy barato. Verdad, se vende muy barato.

LA FIESTA DEL AHORRO

MANANA SE CELEBRARA SOLEMNEMENTE
Anoche se reunieron en el despacho Oficial del gobernador Civil...

El señor Cuesta encareció la importancia de la Fiesta del Ahorro, que ha sido de clara oficial en toda España...

Comenzará a las 6 y media en punto de la tarde. Asistirán las Autoridades y entidades previamente invitados.

La Diputación provincial, en recuerdo de la fiesta, abrirá una cartilla a cada Escuela Nacional de niños...

La Banda municipal de música amenizará la distribución de cartillas. La fiesta, como decimos, será sencilla y brillante.

Crónica Municipal

El Palomar infantil

Acordado por la Corporación municipal la construcción de un Palomar en los jardines de la Avenida de Primo de Julio...

El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de 1.551 pesetas con 39 céntimos...

Sin sesión
Por falta de número de señores concejales, no se reunió anoche el Pleno del Ayuntamiento.

Subasta
Mañana a las doce se celebrará la subasta del aprovechamiento de pasos del monte 'El Viejo'...

Fábrica de géneros de punto
JUAN GARCÍA Y HERMANO

Para medias y calcetines compre en esta casa. Confecciones de los Pirineos para señora y niños. Gerseys y chalecos para caballero.

SURTIDO COMPLETO
Ventas por mayor y menor
Calle Lonja 2 y 4 VALLADOLID

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

SUCESOS

Multados
El señor gobernador ha multado al vecino de Lomas Pedro Pastor y demás detenidos en el suceso de que ayer dábamos cuenta...

Sala de Socorro
Pacientes asistidos en ella y lesiones que sufrían: Andrés Pérez, de 19 años, herida contusa en la región frontal.

ESPECTACULOS

Salón Novedades
Esta noche a las siete y a las diez, estreno de la producción cinematográfica 'Charlot y el chico'...

Teatro Principal
El domingo debutará en este coliseo el notabilísimo violinista Eduardo Cánepa...

Será acompañado en sus conciertos por el maestro de piano que viene actuando.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre de don Juan Sanz...

A las señoras
Se encuentra en ésta el viajante de los Almacenes 'Sobrinos Ruiz de Velasco' de Madrid...

La casa MORRONDO (Mayor principal, 166) advierte al público que de adquirir una máquina de escribir CORONA lo verifique cuanto antes.

Recomendar la Casa Martín es justo y da la nota de exquisito. Sombrerería y Camisería fina.

Los mejores propagandistas de los Almacenes de Alejandro Ortega son sus mismos clientes. La satisfacción que siempre una buena compra produce les inspira el deber de recomendarles a todos sus amigos.

Depósitos vinícolas, 66 cántaros 105 pesetas, lo más higiénico, los únicos que facilitan la limpieza, ahorran tiempo, que es lo que más vale.—URALITA, Mayor pral., 258.

ÚLTIMA HORA

Manifestaciones de Primo de Rivera

Desde las diez y media hasta las doce y cuarto de la mañana de hoy, estuvo en Palacio despachando con el Rey, el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Traigo —añadió— mucha firma, porque los viajes de S. M. y míos impidieron el despacho y fueron causa de que quedase mucha firma pendiente.

Añadió el marqués de Estella que entre los decretos sancionados hay dos interesantes, que se refieren al primero a personal y el segundo a la organización completa y definitiva de las Escuelas industriales del Estado...

En todas partes—terminó diciendo—me pidieron que se construyeran muchas escuelas. Respecto a mi viaje a Marruecos tengo el propósito de salir el día 2 de Noviembre.

Mañana irá a Toledo el señor Primo de Rivera, con objeto de asistir a la jura de la Bandera que celebrarán los alumnos de la Academia de Infantería.

Audiencia regia
Esta mañana fué recibido en audiencia por el Monarca el general Fernández Pérez, que fué a agradecer a don Alfonso su reciente ascenso.

Entre otras disposiciones publica, en su número de hoy, una R. O. autorizando el 'modus vivendi' de España con la Unión Luxemburguesa.

Aquilino Sandino ELECTRICISTA
Reparación e instalación de maquinaria eléctrica. San Francisco, 6, Palencia

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Academia preparatoria del Carmen

El próximo día 1 de Noviembre empezarán las clases de preparación del Bachillerato, Magisterio, Preparación Militar y Carreras especiales...

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Acopiadores de maderas.

EN BREVE

Monumental Liquidación

EN LA CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 76

EL BARATO

de todas las existencias de

RESERVE SUS COMPRAS

adquiridas por la importante Casa Comercial de Galicia de HELIODORO ROMERO

Vida Religiosa

Siguen los sábados de la Inmaculada que se vienen predicando en Nuestra Señora de la Calle.

Por la tarde a las siete sigue el ejercicio del Santísimo Rosario con los cultos que vienen celebrándose todos los días para cumplir los deseos del romano Pontífice...

Los aparatos volaron a ras de tierra y los cables huyeron precipitadamente, refugiándose en las estribaciones de terreno.

La proclamación del nuevo Jalifa Parece ser un hecho lo acordado, respecto a la proclamación del nuevo Jalifa en el Protectorado español...

En beneficio de los reclutas Se asegura que pronto aparecerán algunas disposiciones beneficiando a los reclutas del cupo del 23...

Un aviator español recorre 2.300 kilómetros Procedente de Suecia llegó al aeródromo de Cuatro Vientos...

Madera para quemar Grandes existencias de pino SECO para calefacciones, estufas, cocinas, etc.

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial

Relojes BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqúe de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH, JUVENIA y otras de crédito mundial.

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

MIGUEL DE ALDECOA DENTISTA Sucesor de Ibáñez Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

CANAS

GRANDIOSO INVENTO Agua de Colonia 'La Invencible'

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto.

Patentada en todo el mundo. Pídase el AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE en botella azul y en botella fantasía verde opaco.

Venta en Palencia: Perfumerías de Dámaso García; Espejel y Rivas y Natalio Fuentes. Probad, juzgad y comparad con otros parecidos.

Academia Mercantil

Gil de Fuentes, núm. 16 Ha empezado sus clases de Teneduría de libros, Contabilidad, Cálculos y legislación mercantil...

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Remedades de los niños Medicina general

Academia Callejas DEL BANCO DE ESPAÑA Clases de Contabilidad, Cálculos Operaciones de Banca

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

CICLISTAS Por 10 pesetas al mes p... adquirir bicicletas de f... marcas. Especialidad en accesorios.

Agencia de Negocios de Terasio Fernandez Ortiz PLAZA MAYOR

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial

Relojes BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqúe de oro y níquel.

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

MIGUEL DE ALDECOA DENTISTA Sucesor de Ibáñez Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

CANAS

GRANDIOSO INVENTO Agua de Colonia 'La Invencible'

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto.

Patentada en todo el mundo. Pídase el AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE en botella azul y en botella fantasía verde opaco.

Venta en Palencia: Perfumerías de Dámaso García; Espejel y Rivas y Natalio Fuentes. Probad, juzgad y comparad con otros parecidos.

Comestibles: Gran rebaja de precios y además se hacen GRANDES REGALOS a todos los clientes

La importancia de las compras que en inmejorables condiciones acaba de hacer esta casa personalmente en los centros productores la permiten vender a precios baratísimos todos los comestibles. NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS; VEÁNSE PRECIOS. ACEITE superior kilo 2'25 pesetas; PATATAS, 15 céntimos kilo; BACALAO, 40 céntimos menos el kilo que antes, JABONES, Precios de fábrica, y otros artículos con notable rebaja.

¡Gratis! Exija V. un regalo en el acto de la compra, con solo hacer un gasto de 5 pesetas

COMPRANDO 5 PESETAS
Elija V. gratis un plato, un vaso, un tazón, una taza u otros objetos.

COMPRANDO 30 PESETAS
Elija V. uno de éstos: un azucarero, un lavafutas, una jarra, un frutero, 6 vasos, 6 platos, 6 tazas, 6 tazones e infinidad de objetos más.

COMPRANDO 100 PESETAS
Elija V. gratis un juego de café, un juego de the, un filtro, etc., (que valen 25 pesetas).

Todo esto durante el mes de Noviembre. Para el mes de Diciembre regalos extraordinarios de Navidad
PANCRACTIO ARRANZ (HIJO) MAYOR, núm. 8 (Frente a la Federación)



Automóviles

Hudson Essex

6 CILINDROS



NUEVOS PRECIOS

HUDSON		ESSEX	
Faeton.	Pesetas 15.500	Faeton.	Pesetas 9.000
Coach.	» 15.500	Coach.	» 9.750
Broughans.	» 17.000		
Sedan.	» 19.000		

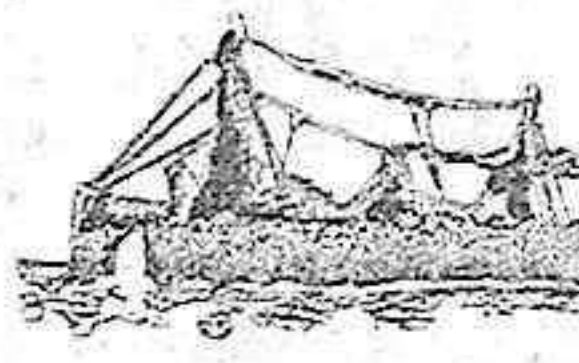
Rueda de recambio equipada

Extra: Por ruedas metálicas | Hudson. . . 300 Pesetas
| Essex. . . 250 »

AVISO: Estos precios son de los automóviles puestos en Bilbao.
T. S. H.

Instalaciones completas de Estaciones de Telefonía sin hilos, con garantía de audición de emisoras españolas, francesas, inglesas, etc.

REPRESENTANTE: ANTONIO DE FUENTES TAPIS PALENCIA



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:	
Vapor "Maasdam"	Bilbao. 28 de Octubre Santander. 29 » Gijón. 30 » Coruña. 31 » Vigo. 1.º Noviembre
Vapor "Edam"	Bilbao. 13 de Noviembre Gijón. 14 » Vigo. 16 »
Vapor "Neendam"	Santander. 22 de Noviembre Coruña. 23 » Vigo. 24 »
Vapor "Leerdam"	Bilbao. 8 de Diciembre Santander. 9 » Gijón. 10 » Coruña. 11 » Vigo. 12 »
Vapor "Sparndam"	Bilbao. 27 de Diciembre Santander. 28 » Gijón. 29 » Coruña. 30 » Vigo. 31 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari y hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

AGENCIA EXCLUSIVA

DE LOS AFAMADOS AUTOMÓVILES, CAMIONES Y CAMIONETAS

BERLIET

NUEVOS MODELOS 7 y 12 H. P.

2 1/2 y 4 LITROS

Vehículos industriales para carga de 350, 700, 1.000, 1.500, 2.000, 2.500, 3.500, 4.000, 5.000 y 6.500. kilos.

Chassis especiales para Omnibus de 6|8, 10|12, 12|16, 18|25, 25|30 y 40|45 plazas.

J. REVUELTA
Mayor pral., 14 al 20.—PALENCIA

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 13 de Octubre «La Bourdonnais» 25 de Octubre «Ronssillon»

Precio de Cámara, desde 155 dólares, más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Plas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Vigo directamente para La Habana y Veracruz el rápido vapor: 7 de Noviembre «Cuba»

Precio en 5.ª clase para La Habana, 549'50
Precio en 5.ª clase para Veracruz, 582'80

Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.



COMPAÑIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 24 de Octubre vapor «TOLEDO».
El 2 de Diciembre vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios en 5.ª clase: Para La Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.



Casa Paisán Temporada de invierno

La preferencia que el público tiene por hacer sus compras en esta casa, es la garantía que ofrece de ser la más seria y económica.

PAÑERÍA: Todos los artículos proceden directamente de fábrica, y la diferencia que obtiene el intermediario es positivo beneficio para el consumidor.

CONFECIONES: Le interesa ver el grandioso surtido de abrigos, pellizas, gabardinas, capas, impermeables, etc. etc.

TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS
CASA PAISAN :: PALENCIA

COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

18 de Octubre «Marsella»
15 de Noviembre «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

10 de Octubre «Hoedic»
30 de Octubre «Formose»
19 de Noviembre «Desidare»
28 de Noviembre «Grox»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
19 de Octubre «Ouessant»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Servicios de la Compañia Transatlántica

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañia Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 pts.; cada palabra más. 5 céntimos.

VENDESE 21 ovejas en Baquería de Campos.—Pedro Martín.

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arroba. Avenida de Rivera, frente a «Nueva Electra de Palencia».

VENDESE 80 reses lanaras con semental. 16 corderos. Nicolasa Berzosa, Arenillas de Nuño Pérez.

AMA de cria, casada, leche cinco días desea criar en su casa. Clodovila Prieto.—Villarramiel.

POR DEJAR labranza vendese macho seis años. Viuda Jerónimo Chato. Paredes de Nava.

CASA vendese en el ensanche de la capital, junto paseo Salón, renta 4.500 pesetas, informes: en esta Administración.

PAR MACHOS vendese, por dejar labranza, 6 a 10 años, 5 dedos zada. Felipe Moreno. Quintana de Puente.

SE VENDE el ganado lanar de Elna. Aguado. Astudillo.

VACA holandesa, segundo parto, leche abundante, vende en Pozuelos del Rey (Villada), Arturo Bustamante.

COCHE familiar, seminuevo, apertado, dos malacates con sus transmisiones, buen uso, vende Bautista Serrano, Villarramiel.

ANGELA GOMEZ, Sombreros-Vestidos Mayor Pral., 226, 2.ª. Se necesita aprendiz.

SE VENDE armonio seminuevo; razón: Mayor Antigua, 121, Amadeo Martín, Palencia.

CINEMATOGRAFO, vendese marca Pathé-Freres, «Koko»; dos objetivos ordinario y extraluminoso, y telón metálico.—Sabas de la Calle, Melgarejo de Fernamental (Burgos).

VENDESE 40 reses lanaras (machos hembras) todas edades. Victoriano Villalón. Intorcisa, anejo de Respeña de la Peña.

VENDESE 120 reses lanaras, con sementales, todo nuevo; otros ciento de cria y borritos. Agustín del Campo, Vega Doña Olimpa.

CABALLERIA extraviada. El 22 de corriente desapareció una burra, corrada, pelo negro, frontina y herrada de las patas delanteras. Dirigirse a su dueño, Aurelio García, en Herrera de Pisuerga.

VENDESE en La Serua, planfo de 280 chopos, propiedad del difunto párroco. Dirigirse a Teresa Tejada. La Serua.

SIRVIENTA, necesitase, que pase de 50 años, para matrimonio solo. Dirigirse a Sixto Pascual en Villaverde diana.

LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzarse elegante y barato, visiten esta casa.
(a)zado todo fantesia.
Mayor pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.
Especialidad en la medida.

Farmacia en venta

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la acreditada y bien situada Farmacia de don José Corral de Herrera de Río Pisuerga.—Para condiciones, dirigirse a citado señor.

BICICLETAS

«Peugeot», «Payan», «Alcyon», «Moto», «Diamant», «Trebort», «Preston» y otras marcas, desde 150 pesetas a 335 la más cara. (Marcas legítimas) Albino Rodríguez, Alar del Rey.